

Concertación Nacional Programática

MESA EJECUTIVA

Montevideo, 8 de enero de 1985

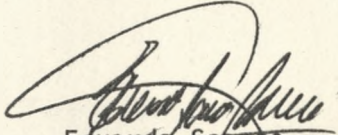
Sres. de
CENTRO DE FARMACIAS DEL
URUGUAY
Maldonado 2182
Ciudad.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente acusamos recibo de vuestra nota de fecha 19 de octubre de 1984, y comunicamos a Uds. que, habiendo sido considerada la misma por el Grupo de Consulta, éste dispuso mantener la calidad de miembros observadores en la que hasta la fecha el Centro de Farmacias participó en el Grupo de Trabajo de Salud.

Sin otro particular los saludamos
atue.

p. Concertación Nacional Programática



Eduardo Scasso
Secretario Administrativo

ES/ao